

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

3790 *Resolución de 13 de marzo de 2020, de la Subsecretaría, por la que se aplaza la celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Superior de Estadísticos del Estado, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2019.*

Mediante Resolución de 27 de febrero de 2020, de la Subsecretaría, se aprobó la relación de admitidos y excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2019.

En el punto cuarto de la citada Resolución se convocaba a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio el día 1 de abril de 2020, a las 10:30 horas, en el Instituto de Estudios Fiscales, avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, 28035 Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, de 10 de marzo de 2020,

Esta Subsecretaría acuerda:

Primero.

Aplazar la fecha de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo.

Segundo.

Mediante Resolución de la Subsecretaría se determinará la nueva fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, que se publicará, con antelación suficiente, en el «Boletín Oficial del Estado», en la página web del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital www.mineco.es y en la página web del Instituto Nacional de Estadística www.ine.es.

Madrid, 13 de marzo de 2020.–La Subsecretaría de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Amparo López Senovilla.